

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 180 Jueves 28 de julio de 2011

Sec. V-A. Pág. 80726

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto para los "Servicios de dirección facultativa, asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud de la obra de estación de tratamiento de agua potable de Pelayos de la Presa".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Obras de Tratamiento.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Construcción de Tratamiento y Regulación.
 - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 9 2ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 91.545.10.00 extensión 1059.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.org/ y www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 90/2011.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de dirección facultativa, asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud de la obra de estación de tratamiento de agua potable de Pelayos de la Presa.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71311000-1.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 825.000,00 euros. Importe total: 973.500,00 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 180 Jueves 28 de julio de 2011

Sec. V-A. Pág. 80727

Cláusulas 5 y 11.7 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2011, hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia nº 125. Edificio 9. Planta Baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - b) Dirección: C/ Santa Engracia nº 125. Edificio 1. Planta Baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 28 de octubre de 2011, a las 09:30 horas.
- Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de Julio de 2011.
- 12. Otras informaciones: Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la Cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 26 de julio de 2011.- Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

ID: A110060790-1